



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señores: Alexander Laura Alata Sec.General del Sindicato Cuerpo Médico de la Red Asistencial ESSALUD CUSCO

Dom.: Av. Micaela Bastidas s/n. Wanchaq - Celular 986654887

Cusco, veintiséis de junio del dos mil veinticuatro.

Registro Sindical: 006-2016

REGISTRO DE JUNTA DIRECTIVA N° 063-2024

VISTO.- El escrito con R.M.P. N° 2782, y habiendo cumplido con los requisitos previstos en el Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo aprobado por Decreto Supremo N° 011-92-TR, SE DEJA CONSTANCIA que, en la fecha del presente, la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco, ha tomado conocimiento de la junta directiva del SINDICATO CUERPO MEDICO DE LA RED ASISTENCIAL ESSALUD CUSCO, a partir del 17-05-2024 al 16-05-2026, conforme al Acta de Asamblea de fecha 17 de mayo del 2024, y cuyos miembros son los siguientes:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.
SECRETARIO GENERAL	DR. ALEXANDER LAURA ALATA	23980251
SUB SECRETARIO GENERAL	CD. JULIO CHACALTANA PISCONTE	21490805
SECRETARIO DE ECONOMÍA	DRA. MARIA ELENA FARFAN	23982027
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	DRA. CARMEN ELENA NADAL	29301692
SECRETARIO DE DEFENSA	DR. JORGE VALDIVIA TALAVERA	29269015
SECRETARIO DE ACTAS	QF. ROSARIO VILLA RODRIGUEZ	29652739
SECRETARIO DE PRENSA Y PUBLICACIONES	DR. EDUARDO MEDINA ROSADO	06022904
SECRETARIO DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	DRA. DIANA MENDOZA CUSI	43117308

Tómese conocimiento y regístrese.

Rubrica y sello de la Abog. Thany R. Escalante Zegarra (e) Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, lo que notifico a Ud, hoy de de dos mil veinticuatro

